

JUEVES, 12 DE MAYO DE 2016 - BOC NÚM. 91

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2016-3893 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar y taller en barrio de Arronte.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Emilio García Alonso, de concesión de autorización para construcción de vivienda unifamiliar y taller en la finca ubicada en barrio de Arronte, parcela 3 del polígono 20 del Catastro de Rústica del Ayuntamiento de Riotuerto, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

La Cavada, 22 de abril de 2016.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2016/3893

CVE-2016-3893